



HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al año terminado
el 31 de marzo de 2026



HECHOS RELEVANTES

La Compañía ha informado Hechos Relevantes o Esenciales a la Comisión para el Mercado Financiero en el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 que se indican a continuación:

1. Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 31 de marzo de 2026 la Sociedad informó, en virtud de lo que dispone la Norma de carácter general N°30, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y artículo 63° de la Ley N°18.046, la convocatoria a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse con fecha 29 de abril de 2026, cuyo objeto será tratar las materias propias de este tipo de Juntas. La referida Junta fue acordada en sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2026.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

Entre el 1 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios, por el período terminado el 31 de marzo de 2026, la Compañía ha informado los siguientes hechos relevantes o esenciales a la Comisión para el Mercado Financiero:

1. Junta Ordinaria de Accionistas: Pago de Dividendos

Con fecha 22 de abril de 2026 fue celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de las siguientes Compañías:

- Luzparral S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$3.488.532.- equivalente a un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.
- Luzparral Transmisión S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$469.432.- equivalente a un 50% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Con fecha 23 de abril de 2026 fue celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de las siguientes Compañías:

- Energía de Casablanca S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$698.127.- equivalente a un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.
- Compañía Eléctrica del Litoral S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$748.765.- equivalente a un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.
- Litoral Transmisión S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$152.986.- equivalente a un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Con fecha 24 de abril de 2026 fue celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$7.683.053.- equivalente a un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Con fecha 28 de abril de 2026 fue celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Eletrans S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de MUS\$7.000.- equivalente a un 64,29% de las utilidades líquidas del ejercicio.



Con fecha 29 de abril de 2026 fue celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de las siguientes Compañías Chilquinta Energía S.A., donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$14.490.107.- equivalente a un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio y Chilquinta Transmisión S.A. donde se acordó distribuir un dividendo por un monto de M\$6.807.054.- equivalente a un 59,65% de las utilidades líquidas del ejercicio.

2. Junta Ordinaria de Accionistas: Directorio

Con fecha 29 de abril fue celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilquinta Energía S.A. donde no se llegó a acuerdo en torno la renovación total del Directorio de la compañía. En virtud de lo anterior, se acordó postergar la adopción de esta decisión para una Junta de Accionistas posterior, manteniéndose en funciones los directores actualmente vigentes hasta la celebración de dicha junta.